



VISTOS: El Memorando N° 000143-2026-GRC/UGC del 27 de enero del 2026, de la Unidad de Gestión de la Calidad; el Proveído 000482-2026-GRC/DE-HSJ del 28 de enero de 2026 de la Dirección Ejecutiva; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 000049-2025-GRC/DE-HSJ de fecha 16 de enero del 2025, se reconforma el “Comité de Seguridad del Paciente del Hospital – San José Callao para el periodo 2025”;

Que, con Memorando N° 000143-2026-GRC/UGC del 27 de enero del 2026, la Unidad de Gestión de la Calidad solicita a la Dirección Ejecutiva elaborar la aprobación del Comité de Seguridad del Paciente para el periodo 2026, mediante Resolución Directoral;

Que con el Proveído 000482-2026-GRC/DE-HSJ del 28 de enero de 2026 la Dirección Ejecutiva indica a la Unidad funcional de Asesoría Jurídica, se emita la Resolución correspondiente

Que, estando a la solicitud formulada por la Unidad de Gestión de la Calidad, y con las visaciones de la misma, de la Sub Dirección Ejecutiva y de la Unidad Funcional de Asesoría Jurídica; y;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Hospital San José mediante Ordenanza Regional N° 00008 de fecha 01 de marzo de 2011, modificada por la Ordenanza Regional N° 00005 de fecha 28 de marzo de 2017 y Resolución Gerencial General Regional N° 054-2026 del Gobierno Regional del Callao- GGR, de fecha 23 de enero de 2026;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR el “Comité de Seguridad del Paciente del Hospital San José –Callao para el periodo 2026” el cual queda redactado de la siguiente manera:

INTEGRANTE	DEPARTAMENTO	CARGO
Dra. Adela Luisa YOPLA MERCADO	Departamento de Gineco Obstetricia	Presidenta
Dr. Hans Bryan ESTEBAN MEZA	Departamento de Cirugía	Vicepresidente
Srta. Rocio Leyla MIRANDA CAURURO	Unidad de Gestión de la Calidad	Secretaria
Dra. Karina Magalli CIUDAD ARANA	Departamento de Medicina	Miembro
Dr. César SEGURA SERVELEON	Departamento de Medicina	Miembro
Dra. Nancy Marina CAMPOS RAMIREZ	Departamento de Pediatría	Miembro
Dra. Alejandra del Pilar BARRUETO ARANA	Departamento de Cirugía	Miembro
Lic. Enf. Fiorella Paola VERA CARRASCO	Departamento de Enfermería	Miembro
Dra. Victoria ISABEL IZAGUIRRE ROJAS	Servicio de Anestesiología	Miembro
Obst. Rosalinda FERNANDEZ ACORI	Departamento de Gineco Obstetricia	Miembro
Obst. Celestina ALVAREZ ONOFRIO	Departamento de Gineco Obstetricia	Miembro



ARTICULO SEGUNDO. - **DEJESE** sin efecto todo acto resolutivo que se oponga a la presente. -----

ARTICULO TERCERO. - **ENCARGAR** el cumplimiento, supervisión, monitoreo y difusión del presente acto resolutivo a la Sub Dirección Ejecutiva del Hospital San José, Callao, en coordinación con los estamentos correspondientes de la Entidad. -----

ARTÍCULO CUARTO. - **NOTIFICAR**, la presente Resolución al nuevo responsable e integrante y a los estamentos correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes, así como DISPONGASE su publicación en el portal WEB institucional Hospital San José – Callao. -----

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
PERCY ANTONIO MORALES ROSAS
Dirección Ejecutiva